DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0377/12/21
Oficio N°: SG.LP-08-2021/4457
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de diciembre de 2021

CHIHUAHUA MADERERA, S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Diciembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CHIHUAHUA MADERERA, S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2599/98/2532 de fecha 05 de Octubre de 1998, que cuenta con el código de identificación **T08032CMA001** ubicado en KM. 3.2 CARR. VIA CORTA A CHIHUAHUA, SANTA ROSA, C.P. 33800 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 360.738 Metros cúbicos	10	2422	2431	24629283	24629292
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 47.325 Metros cúbicos	4	2432	2435	24629293	24629296

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaria de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	6852.034	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	24/11/2021

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
05/11/2021	24289481	1722	JOEL ADRIAN AGUILERA MAYNEZ	T-08-007-AUM-001/11	MAD AS C.D. DE PINO	47.325
22/11/2021	24515007	3851	AGREGADOS Y TARIMAS DE OCAMPO	T-10-017-ATO-001/10	MADERA ASERRADA DE PINO	53.928
24/11/2021	24340250	1985	EVARISTO PORTILLO LAZOS	T08060POL001	MAD. AS DE PINO EN L.D.	50.827
27/11/2021	24340253	1988	EVARISTO PORTILLO LAZOS	T08060POL001	MAD. AS DE PINO EN L.D.	52.183
30/11/2021	24515008	3852	AGREGADOS Y TARIMAS DE OCAMPO	T-10-017-ATO-001/10	MADERA ASERRADA DE PINO	50.931
02/12/2021	24340254	1989	EVARISTO PORTILLO LAZOS	T08060POL001	MAD. AS DE PINO EN L.D.	51.324
07/12/2021	24340258	1993	EVARISTO PORTILLO LAZOS	T08060POL001	MAD. AS DE PINO EN L.D.	51.223
07/12/2021	24515009	3853	AGREGADOS Y TARIMAS DE OCAMPO	T-10-017-ATO-001/10	MADERA ASERRADA DE PINO	50.322
Total						408.063
Equivalencia de materia prima transformada						

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	7260.097	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	08/12/2021

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		2177 A 2205	SIN USAR			
		2206 A 2247	SIN USAR			
		2268 A 2272	SIN USAR			
		2320 A 2321	SIN USAR			
		2350 A 2391	SIN USAR			
		2392 A 2421	SIN USAR			
Total						0
Coeficiente de transformacion obtenido				53.00%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00